



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
SERVICIO DE COMPRAS

**ACTA
APERTURA DE PLICAS**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CUATRO MAQUINAS DE DEPÓSITO Y GESTIÓN DE LA RECAUDACION PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS. Expediente 249/2017.

En la Sala de Reuniones de la Junta de gobierno Local a las 09:30 horas del día 8 de noviembre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe de valoración técnica y apertura, en su caso, de los Sobres C de las ofertas presentadas al procedimiento convocado para contratar el suministro arriba descrito.

Preside el acto, por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa el Concejal de Medio ambiente, movilidad sostenible y Servicios técnicos, D. Jose Ignacio Quirós García-Marina.

Actúa como secretario Dña. Isabel Puente Sánchez, funcionario Jefe del Servicio de Compras.

Vocales: Dña. Paula Saiz, Técnico adscrito al servicio de Intervención Municipal, por delegación, D. Jose Luis Marcos Flores, Letrado municipal por delegación del Director Jurídico Municipal y D. Fernando Rocillo Brígido, Director Producción y Proyectos del Servicio Municipal de Transportes Urbanos.

Constituida la Mesa se procede a dar cuenta del informe de valoración técnica emitido por el Director de Producción y Proyectos del Servicio Municipal de Transportes Urbanos. El informe contiene la siguiente consideración:

La oferta técnica propuesta por la empresa INFITEC no se ajusta a las especificaciones y requerimientos mínimos que se exigen en el Pliego de Prescripciones Técnicas asociado a este procedimiento y, en concreto, por no cumplir con el requerimiento indicado en el apartado 3.1.1. Especificaciones de configuración y equipamiento, en el que se indica explícitamente

“Un validador de monedas con capacidad para reconocer y aceptar las monedas de 1,2,5, 10 20 y 50 céntimos de euro, así como las monedas de 1 y 2 euros. Gaveta para volcado de monedas con filtro anti-suciedad con rechazo de moneda no válida”.

En su oferta, la empresa INFITEC indica al respecto:

“monedas aceptadas 2 cent a 2€

En consecuencia, no procede tener en consideración la oferta presentada por INFITEC al no cumplir los requerimientos técnicos mínimos exigidos”

La mesa tras la oportuna deliberación, acepta el contenido y la propuesta del informe de valoración y acuerda la exclusión de la empresa INFITEC de la licitación por incumplimiento del Pliego de prescripciones técnicas. El informe técnico valora la oferta de la otra empresa admitida a la licitación, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L. con 38 puntos de los 40 posibles.

En este momento se otorga carácter público al Acto y se comprueba si hay público asistente compareciendo, D. Angel Castro y D. Jose María Gómez Campollo de ITM S.L. Se les informa del resultado del informe de valoración.

A continuación, se procede a la apertura de las propuestas técnicas (SOBRES C) de la única empresa que continúa en la licitación.

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L., con CIF B-39391107 oferta

Precio58.750€ más IVA en total 71.087,50€

Incremento de la garantía 2 años.

Plazo de implantación 8 semanas.

En su consecuencia, la mesa propone como adjudicataria del contrato a INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L., en los términos de su oferta.

Dicho esto se da por concluido el acto a las 09:45 horas. De todo ello yo, como secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo. D. Ignacio Quiros García-Marina

EL SECRETARIO

Fdo. Isabel Puente Sanchez